INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de

PILGAD S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe de la Administración correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2010.

INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2010 no hubo operaciones o transacciones que afecten sustancialmente las actividades desarrolladas en la Compañía, en el período indicado.

INFORMACION FINANCIERA

Los saldos por componentes de los Estados Financieros se ven reflejados en Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades.

Agradezco la colaboración recibida por todos los Accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2010, con el objeto de mejorar las operaciones y Situación Financiera de la Compañía.

Atentamente,

Jorge Enrique Cañar Vargas
Gerente General